

No.	Objetos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio- Fin definitiva	Actividades	Paso posterior de	Avance	Evidencias	Ubicación	Retroalimentación
						% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre			
Pilar 1. Productividad Social										
1	Contar con tecnología y datos para la toma de decisiones estratégicas	Implementar los proyectos incluidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	Porcentaje de proyectos ejecutados	04/04/2025 al 17/10/2025	Realizar el seguimiento a la ejecución de los proyectos, presentando sus avances en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Realizar el cargo de la información y evidencias en el SIPE.	60%	5%	5%	Repositorio de documentos aplicativo SIPE	1. Se realizó el registro en la plataforma SIPE correspondiente a la formulación de 3 proyectos: PRY 32 Mejora de la operación en contigüencia y alta disponibilidad de la Infraestructura de TI para Datacenter aliado. PRY 33 Fortalecimiento Unidad de Obsolescencia UCS y PRY 31 Modernización De La Estrategia De Transformación Digital y La Modernización Del Core Bancario. 2. Durante el primer semestre de la vigencia 2025 se realizó la actualización del PETI a versión 3, presentándose inicialmente en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 09 de junio y el 13 de junio, la versión 3.013 que ha sido actualizada el 18 de junio de 2025. El seguimiento correspondiente a los 3 proyectos que se encuentran en ejecución para el primer semestre del 2025 fueron presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 28 de julio de 2025. 3. Se realizó el cargo de la información correspondiente al avance y seguimiento de los 3 proyectos que se encuentran en ejecución en el aplicativo SIPE.
2	Contribuir en el cierre de la brecha habitacional y mejorar la calidad de vida del aliado	Implementar el proceso de crédito digital del Fondo Nacional del Ahorro S.A., que permita reducir los tiempos en la gestión y aumentar la confianza en los consumidores financieros.	Estrategia, arquitectura y planeación de crédito digital	04/04/2025 al 17/10/2025	Realizar el diseño funcional y arquitectura del proyecto crédito digital. Implementación del MVP. Implementación crédito digital TO BE.	10%	10%	10%	Repositorio de documentos OneDrive	Desde el mes de abril de 2025 se estructuró el anexo técnico que soportará los proyectos a realizar por medio de la factura. La modificación realizada al contrato derivado 001 del Contrato Interadministrativo Marco FNA-011-2024 suscrito con la Corporación Agraria Nacional de Gobierno Digital se suscribió el 08 de junio de 2025. El anexo técnico de este contrato es el proyecto PRY 4 HYPE – Créditos Digitales / Mayor de Decisión / Riesgo y confía en el desarrollo de una plataforma web responsiva, desde cero, que permita a los ciudadanos iniciar, redactar, validar y hacer seguimiento a sus solicitudes de crédito hipotecario, educativo, de mejoramiento de vivienda y construy, eliminando por completo la necesidad de gestión presencial y habilitando procesos automáticos de análisis y decisión crediticia. Una vez legalizado el otorgo del contrato, se inició la implementación de este proyecto, el cual está siendo liderado por la Gerencia de Arquitectura e Ingeniería de Software. Desde la Vicepresidencia de Tecnología se han dado las recomendaciones para tener unas soluciones robustas de acuerdo con las necesidades técnicas y funcionales soportadas en una arquitectura robusta end to end, dando cumplimiento al objetivo planteado.
Pilar 2. Construcción de Integridad										
3	Contar con tecnología y datos para la toma de decisiones estratégicas	Actualizar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información -PETI Versión 3, alineado a la visión estratégica de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital.	Documento del Plan Estratégico de Tecnología Información PETI V3	04/04/2025 al 17/10/2025	Reestructuración de los proyectos estratégicos del PETI a la luz de la nueva estrategia de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital. Realizar mesas de trabajo con la Dirección de Planeación, Oficina de Control Interno, Vicepresidencia Financiera y demás dependencias involucradas, con el fin de socializar los cambios a nivel de proyectos, plizas y presupuestos. Presentar el PETI Versión 3 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Auditoría y Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia.	10%	100%	100%	1. Documento Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023-2027 Versión 3. 2. Correos electrónicos y actas de reuniones realizadas con la Dirección de Planeación, Oficina de Control Interno y Vicepresidencia Financiera con el fin de socializar la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023-2027 a versión 3. 3. Actas de Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 16 de mayo y del 09 de junio de 2025. Acta de Comité de Auditoría del 18 de junio y Certificado del Acta de Junta Directiva del 25 de junio de 2025. Repositorio de documentos OneDrive	El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) versión 3 fue refinada y mejorada en el Comité de Gestión y Desempeño, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva del Fondo Nacional del Ahorro S. A. Este plan se formuló teniendo en cuenta la visión institucional de consolidar la transformación digital y avanzar hacia su fase de implementación efectiva. En esta versión del PETI se incorporan 33 proyectos que apalanca la transformación digital, que a su vez se estructuran en tres (3) componentes fundamentales para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.: (i) el primero, orientado al mejoramiento del servicio al aliado; (ii) el segundo, enfocado en la transformación y optimización de la operación del negocio; y (iii) el tercero, centrado en la modernización tecnológica.

Carry

Pilar 3. Gestión Cultural

<p>Equipo comprometido con la entidad y con la excelencia en el servicio al afiliado</p>	<p>Implementar la nueva estructura organizacional de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital.</p>	<p>Nueva estructura de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital</p>	<p>04/04/2025 al 17/10/2025</p>	<p>Establecer el diagrama del estado actual y la propuesta de la nueva estructura de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital. Realizar mesas de trabajo internas en la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital y externas con la Dirección de Planeación, Secretaría General y Gestión Humana y aquellas que se requieran. Presentar la nueva estructura en las instancias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Junta Directiva del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Realizar la asignación formal de roles y funciones a las Gerencias y movimientos de personal requeridos, de acuerdo con la nueva estructura de la Vicepresidencia en coordinación con la Vicepresidencia de Gestión Humana y Administrativa.</p>	<p>10%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>1. Documento técnico con el análisis y propuesta de la nueva estructura de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital. 2. Corros electrónicos y actas de reuniones realizadas con la Dirección de Planeación, Secretaría General y Gestión Humana, con el fin de socializar la nueva estructura de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital. 3. Actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del día 16 de mayo y del 09 de junio y Certificado del acta de Junta Directiva del 28 de mayo de 2025.</p>	<p>Repositorio de documentos OneDrive</p>	<p>La nueva estructura organizacional de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, aprobada en la sesión ordinaria No. 1012 de la Junta Directiva, celebrada el 28 de mayo de 2025, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad, representa un cambio estratégico fundamental. Esta transformación conlleva al área en un nivel clave para el Fondo Nacional del Ahorro S.A., que se alinea con la estrategia corporativa y se centra en el trabajo colaborativo, visibilidad y comunicación, alineación estratégica, eficiencia y agilidad, innovación y optimización de costos.</p> <p>Esta estrategia de transformación digital se encuentra apoyada en la implementación de los proyectos incorporados en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETTI Versión 3, teniendo en cuenta los siguientes factores críticos de éxito: a) Trabajo en equipo y coordinación efectiva entre las Gerencias de la VP Tecnología y Transformación Digital y su interacción con las áreas funcionales a través del rol Product Owner. b) Fortalecimiento de las capacidades y dimensionamiento de gerencias de la VP Tecnología y Transformación Digital. c) Gestión efectiva de los proyectos tecnológicos utilizando las mejores prácticas alineadas con la supervisión de Emprendedor, organizando la alineación entre la estrategia institucional, los procesos de negocio y las soluciones tecnológicas</p>
--	---	--	---------------------------------	--	------------	------------	------------	---	---	--

Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos

<p>Fortalecimiento gerencial, técnico y operativo centrado en el afiliado</p>	<p>Implementar el modelo de operación de tecnología del FNA, mediante la adopción de marcos de trabajo de vanguardia, como Dev-Ops, TIL, Agile, entre otros, para mejorar la agilidad, la eficiencia y la calidad de los servicios tecnológicos.</p>	<p>Modelo de operación de tecnología implementado alineado a la nueva estructura de la Vicepresidencia</p>	<p>04/04/2025 al 17/10/2025</p>	<p>Diseñar y estructurar el modelo de operación. Adaptar el nuevo modelo de operación de tecnología en cada una de las gerencias de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital. Actualizar los procesos y procedimientos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital conforme a la distinción del nuevo modelo de operación.</p>	<p>10%</p>	<p>5%</p>	<p>5%</p>	<p>1. Documentos de reestructura. Documento de diagnóstico, corros electrónicos de las sesiones realizadas con las áreas operativas Asesoria y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del día 16 de mayo y del 09 de junio y Certificado del acta de Junta Directiva del 28 de mayo de 2025. Presentación con el nuevo modelo de operación de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital.</p>	<p>Repositorio de documentos OneDrive</p>	<p>El modelo de operación está alineado a la nueva estructura organizacional, teniendo en cuenta que sus procesos están asociados a las labores de operación y gestión. Para ello, a través de la Gerencia de Gestión Humana, se han solicitado los talleres y capacitaciones necesarias relacionadas con dichos marcos de trabajo. De esta manera, se busca consolidar el modelo de operación de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, basado en el talento humano como factor clave para el éxito de la Transformación Digital, en alineación con la visión estratégica definida.</p>
---	--	--	---------------------------------	--	------------	-----------	-----------	--	---	--

Total

100%

FECHA: 17/10/2025

VIGENCIA: 2025

Laura Milena Roa Zeidan
Firma del Superior Jerárquico

Juan Carlos Valandía Evaran
Firma del Gerente Público

C.M.C.I.